



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ANULACION CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO UN (1) CARGO MEDICO/A DE PLANTA ESPECIALIDAD OTORRINOLARINGOLOGIA CON 30 HS DE LABOR POR DI-2023-141-GCABA-HRR

VISTO:

La autorización para cubrir un (1) cargo de Médico/a de Planta especialidad Otorrinolaringología con orientación en diagnóstico y tratamiento de enfermedad Vestibular con 30 hs. semanales de labor, que tramita por Expediente N° 2023-35503203-GCABA-DGAYDRH;

CONSIDERANDO:

Que esta repartición realizó el llamado a Concurso Público y Abierto para la cobertura del mencionado cargo mediante Disposición N° DI-2023-141-GCABA-HRR;

Que se procedió a instancia de inscripción, examen y elaboración de orden de mérito;

Que según consta en acta de jurados del día 19/03/2024 se recomienda anulación de concurso por vicios de forma;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley 6035;

EL SUB- DIRECTOR DEL HOSPITAL DE REHABILITACION "MANUEL ROCCA"

DISPONE

Artículo 1.- Anular llamado a concurso realizado mediante DI-2023-141-GCABA-HRR, para cubrir un (1) cargo de Médico/a de Planta especialidad Otorrinolaringología con orientación en diagnóstico y tratamiento de enfermedad Vestibular, con 30 hs. semanales de labor.

Artículo 2.- Solicítese a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos la realización de un nuevo sorteo de jurados.

Artículo 3.- Regístrese en el Hospital de Rehabilitación "Manuel Rocca". Cumplido, archive.

